

 IMDER Instituto Municipal de Deporte y Recreación	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN				
	ACTA DE TERMINACIÓN				
	Código: FR-GCO-47	Vigencia: 18/12/2021	Versión: 6	Página 1 de 3	

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 476 DE 2024 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	476 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 ✓
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER ✓
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER ✓
CONTRATISTA:	CARLOS ALFREDO ESPITIA VILLALOBO ✓
CC O NIT:	C.C.No.1.116.548.738 DE BOSCONIA CESAR ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000) ✓
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000) ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES ✓
FECHA DE INICIO:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 ✓
PRÓRROGA:	N/A
CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	19 DE DICIEMBRE DE 2024 ✓

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 20 días del mes de Diciembre de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato N° 476 de 2024, se reunieron el Doctora **MARY NELBA BETANCOURT VELASQUEZ**, Directora General, la supervisora y Subdirectora técnica **NAYIBER REYES LINARES**, y el señor **CARLOS ALFREDO ESPITIA VILLALOBO**, como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 476 de 2024, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebró el día **20** del mes de **septiembre** de **2024** con el señor **CARLOS ALFREDO ESPITIA VILLALOBO** el contrato de prestación de servicios de



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ACTA DE TERMINACIÓN

Código: FR-GCO-47

Vigencia: 18/12/2021

Versión: 6

Página 2 de 3



apoyo a la gestión N° 476 de 2024 cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER.”**

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la Licenciada **NAYIBER REYES LINARES** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N° 476 de 2024.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SÉPTIMA. – TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, entre el 20 de septiembre de 2024 y 19 de diciembre de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 476 de 2024 cuyo objeto es: **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 20 días del mes de Diciembre de 2024.

Carlos Espitia
CARLOS ALFREDO ESPITIA VILLALOBO
Contratista

Nayiber Reyes Linares
NAYIBER REYES LINARES
SUPERVISORA
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Mary Nelba Betancourt Velasquez
MARY NELBA BETANCOURT VELASQUEZ
DIRECTOR GENERAL

Nayiber Reyes Linares
Elaboró: Nayiber Reyes Linares
Cargo: Supervisora

Daniel Giovanni Ramirez
Revisó: Daniel Giovanni Ramirez
Cargo: Asesor Jurídico